



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 20 de enero de 2021

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00024921 a través de la cual requiere:

“Buen día, solicito información sobre:

1.- Cuántas quejas o denuncias de hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos se recibieron durante el 2020, de estas cuántas se resolvieron, cuantas llegaron a conciliaciones, desistimientos o recomendaciones. ¿Cuáles fueron los hechos violatorios con más incidencia en Sinaloa o la frecuencia de presuntos hechos violatorios, en el 2020, con sus cifras? ¿Qué autoridades son las presuntas responsables de estos hechos violatorios y con qué frecuencia, según el número de expedientes o quejas?

Le agradezco la atención a la presente. Saludos.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que en relación a los datos que solicita referente al año 2020, se recibieron un total de 2752 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, de las cuales 12 se concluyeron a través de una recomendación, 25 por desistimiento y 63 mediante los procedimientos de conciliación.

Por otra parte, se informa que los hechos violatorios con más incidencia en el Estado fueron los siguientes:

Causas de violación		Cantidad
Violación al derecho humano a la legalidad y/o seguridad jurídica	Dilación o irregular tramitación de la carpeta de investigación	81
	Prestación indebida del servicio público	155

Violación al derecho humano a la libertad	Detención arbitraria	62
Violación al derecho humano a la integridad y seguridad personal	Uso excesivo de la fuerza pública (malos tratos)	61
Violación al derecho a recibir un trato digno		20
Violación al derecho a la protección de la salud (omitir proporcionar atención médica, negligencia médica)		39

Del mismo modo, se hace de su conocimiento que las autoridades presuntamente responsables con más incidencia las siguientes:

Principales autoridades señaladas como probables responsables	
Fiscalía General del Estado	107
Secretaría de Seguridad Pública	47
Autoridades Municipales	181

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


 LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
 Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

